

BOLETÍN 2

SITUACIÓN DE DERECHOS  
DE HOMBRES GAYS,  
BISEXUALES Y HETEROSEXUALES:  
POBLACIÓN MIGRANTE Y  
REFUGIADA QUE EJERCEN SEXO  
POR SUPERVIVENCIA





## INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

Este boletín da cuenta de la situación de derechos de las mujeres cisgénero migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela que ejercen actividades sexuales por supervivencia en Colombia. Por hombres gays, bisexuales y heterosexuales entenderemos en este boletín que están ligadas a la orientación sexual, este término hace referencia específicamente

Este boletín es un esfuerzo colectivo para visibilizar la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes y refugiadas que ejercen actividades sexuales por supervivencia, en aras de dar reconocimiento de sus derechos en el marco de las acciones que ejecuta AID FOR AIDS junto con el Programa Conectando Caminos por los Derechos de USAID.

Este Boletín fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este boletín es responsabilidad de Pact, ABA ROLI y AID FOR AIDS y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

Material impreso de distribución gratuita con fines didácticos. Queda estrictamente prohibida su reproducción total o parcial con ánimo de lucro, por cualquier sistema o método electrónico sin la autorización expresa para ello.

**JESÚS AGUÁIS**  
Presidente

**JAIME VALENCIA**  
Vicepresidente  
Director País Colombia

**LUPE AGUÁIS**  
Directora de Educación  
y Capacitación  
Directora País Venezuela

**ALICIA MOLINA**  
Directora de Operaciones

**ISABELLA LATOUCHE**  
Directora Financiera

**TIFFANY KEARNY**  
Directora de Desarrollo

**JORGE LUIS DÍAZ**  
Director Regional de Desarrollo  
para América Latina y el Caribe

**CARLOS DURÁN**  
Oficial de Desarrollo para Europa

**JORGE LÓPEZ**  
Oficial de Desarrollo para México  
y América Central

**TRINA AGUÁIS**  
Directora País Panamá

**MARITZA VALENZUELA**  
Directora País República Dominicana

**TERESA AYALA**  
Directora País Perú

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
Coordinador Nacional de Data

**ELIZABETH BENAVIDES**  
Especialista en Data

**DAVID RODRÍGUEZ MACHADO**  
Asesor en Diversidad Sexual  
y Asuntos de Género

**LENIN ROMERO**  
Coordinador Nacional de Programas,  
Colombia

**JESÚS DE LA HOZ**  
Gerente de Proyectos, Colombia

**EDUARDO ESPINEL**  
Director AID FOR AIDS – FUNVECUC,  
Norte de Santander

**AUTORES**  
**DAVID RODRÍGUEZ MACHADO**  
Asesor en Diversidad Sexual  
y Asuntos de Género

**LAURA VICTORIA GONZÁLEZ**  
Gerente estratégico de la información

**ANGIE AYA VARGAS**  
Especialista en Financiación  
de Proyectos

**VÍCTOR HUGO VILLAMIZAR**  
Director Creativo Global

Imágenes  
**AID FOR AIDS**  
**VÍCTOR HUGO VILLAMIZAR**

**AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
PARA EL DESARROLLO  
INTERNACIONAL - USAID**

**ANUPAMA RAJARAMAN**  
Directora

**ELISA ZOGBI**  
Gerente de Oficina de Respuesta e Inte-  
gración de Venezuela (VRIO)

Programa Conectando Caminos por los  
Derechos - CCD

**LAURA ZAMBRANO**  
Directora

**EFRAÍN CRUZ**  
Subdirector

**MILENA MONTENEGRO**  
Asesora de Género y de Inclusión social



# ¿QUÉ ES EL SPS?

Se trata de una actividad o práctica que no necesariamente está enmarcada dentro de la prostitución o trabajo sexual, pero en la que sí está clara la recepción de un beneficio económico o de protección temporal (alojamiento, alimentación, transporte, entre otros) derivado del intercambio sexual. Si bien no es sencillo delimitar el sexo por supervivencia de otras formas de comercio sexual, explotación sexual o trata y tráfico con fines sexuales, se tiene claro que el sexo por supervivencia se constituye como una estrategia de supervivencia en un contexto caracterizado por el debilitamiento de lazos familiares, pobreza y precariedad del mercado laboral. Esta práctica permite a las personas cierta autogestión y autonomía para la supervivencia, pero a su vez aumenta significativamente el riesgo a ser víctimas de violencia o adquirir una infección de transmisión sexual (AID FOR AIDS, 2022).

El sexo por supervivencia va aumentando a la par de la pérdida de garantías y medios a disposición de la población para cubrir sus necesidades básicas. Esta dinámica se caracteriza por tener, por un lado, a las personas que “ponen su cuerpo para el placer del otro” en la transacción sexual y por el otro a las personas que “ponen los recursos para cubrir necesidades”, por lo cual, se trata de una relación desigual de agencia, igualdad ante la ley, derechos y recursos económicos, de manera que no es una transacción o negociación entre iguales, con lo cual están dadas las condiciones para que se generen situaciones de imposición de poder y violencia dirigidas a las personas que ponen su cuerpo en transacción sexual por supervivencia, donde las posibilidades de control y agencia de quienes ponen el cuerpo están limitadas, además del riesgo de contraer VIH y otras infecciones de transmisión sexual (AID FOR AIDS, 2022).

Es importante señalar también que, dichas estructuras y relaciones de poder, como en las

casas webcam, sostienen tecnologías para consolidar el yugo de los migrantes a través de relaciones deshumanizadas y diversas violencias sistemáticas. En estos espacios se da lugar a la opresión de las personas migrantes en sistemas sociales desiguales, donde se confrontan las divisiones del trabajo por identidad de género y estatus migratorio, que para la sociedad vigilante puede constituirse como un tabú (AID FOR AIDS, 2022).

*“A pesar de estas situaciones, todas las personas entrevistadas no asociaban el intercambio de sexo por dinero como una forma de explotación de la parte de un tercero, sino como una manera de obtener recursos de subsistencia” (AID FOR AIDS, 2022, p.33-34)*

Desde nuestra perspectiva de género y diversidad, abarcamos una diferenciación en este concepto para dar vértices de las desigualdades que enfrentan las personas migrantes que desarrollan actividades sexuales como único medio para obtener algún ingreso. Los estudios de género, particularmente desde miradas feministas han definido el sexo transaccional (antes denominado ‘trabajo’ sexual) desde los diapositivos políticos y económicos que configuran las prácticas sexuales, allí esbozan que los cuerpos de las mujeres han sido movilizados por la heterosexualidad obligatoria, la reproducción y más importante aún, la cosificación. En el SpS encontramos diferencias, pues la cosificación se convierte en un mecanismo de poder que motiva sujeciones para entender que algunos cuerpos y estéticas deben ser ‘vendidos y comercializados’ para la satisfacción del capital, como lo han señalado mujeres trans en el mundo de la academia “La mujer trans (y todas las otras identidades diversas) sólo se convierten en usos domésticos, esposas, mercancías, conejitos playboy y prostitutas en determinadas relaciones humanas” (Gayle Rubin, 1986, p.96).







## MARCO NORMATIVO Y LEGAL

Desde una perspectiva sociocultural, históricamente se han hecho sanciones como leyes y decretos, persecuciones y discursos deslegitimadores para las personas LGBTQ+ migrantes y refugiadas que se establecen en el país y que ejercen actividades sexuales por supervivencia. Este escrito no podría finalizar sin algunas reflexiones en torno a la voces del derecho y los ecos que ha hecho la legislación en tratar (o no) de establecer puntos de quiebre en considerar las actividades sexuales pagas como trabajo, pues la Corte Constitucional se ha pronunciado en sentencias alegando que “Ningún tipo de trabajo sexual puede ser atentatorio de la libertad y de la dignidad humana de ninguno de los sujetos de la relación, incluida por supuesto la persona que ofrece el servicio.” (Sentencia T-629, 2010, inciso 95) cuando la Corte Constitucional menciona que en ningún tipo de ‘trabajo sexual’ puede haber coacción a la libertad nos invita a repensarnos las redes de poder, yugo y violencia en los que están enmarcados los migrantes que se decantan por estas actividades sexuales pagas; el presente trabajo, busca hacer ecos para generar reflexiones no sólo en el ámbito social sino también derribar y reconstruir los paradigmas en los que se han constituido los jueces y los hacedores de ley, no sólo en Colombia sino en el mundo entero, por ello la importancia de abarcar este estudio y las posibles ramas que surjan de él.



## ¿CÓMO SE ABORDA LA MIGRACIÓN DESDE LOS HOMBRES GAIS, BISEXUALES Y HETEROSEXUALES EN EL TERRITORIO COLOMBIANO?

Latinoamérica es un territorio migrante, desde este punto de partida, AID FOR AIDS busca visibilizar la migración no sólo como un derecho humano, sino como una forma de entrelazar que las personas, por distintas razones y causas tomarán rumbos a lo largo y ancho de un mundo cada vez más globalizado.

Desde la perspectiva de estos boletines técnicos, se orienta a comprender que el fenómeno de la migración-globalización encuentre su legitimidad en la escena del derecho internacional humanitario, pues los estados han tenido una tendencia a criminalizar la llamada ‘migración económica’ donde se crean todo tipo de restricciones fronterizas, violencias sistemáticas y vulneraciones a los derechos humanos a través de la figura del ‘control fronterizo’ brindado por los estados-nación (Loudior, 2017).

De acuerdo con lo anterior, los fenómenos migratorios responden a un ápice más grande que se denomina ‘la globalización sur-norte’ pues esto “refleja, paradójicamente, las desigualdades existentes y las asimétricas posibilidades de poder encarnarlas” (Loudior, 2017, p.16), el autor nos menciona la posibilidad de visibilizar las desigualdades que enfrentan las víctimas

de las violencias sociopolíticas, económicas y sociales en distintos territorios y también abre una brecha para esclarecer que la movilidad humana ha sido un derecho únicamente de las élites.

Según R4V, hasta agosto de 2021, en Colombia residen 1’842.390 de migrantes y refugiados venezolanos, de los cuales: (i) solo 344.688 (18,7%) cuentan con estatus regular; (ii) 182.059 (64,15%) se encuentran en proceso de regulación; y (iii) 315.643 (17,13%) presenta un estatus irregular. Antes del inicio de la pandemia de COVID-19, siguiendo los datos del informe de la OEA de 2020, diariamente 5 000 venezolanos dejaban su país, haciéndolo principalmente por vía terrestre hacia Colombia; luego de cerrarse los puntos fronterizos y el confinamiento generalizado gracias a la pandemia, muchos continuaron la migración por vías irregulares, y más de 134.000 retornaron a Venezuela también por estas mismas vías al perder sus medios de vida.

Frente a las cifras oficiales del gobierno colombiano, existe la posibilidad de un alto subregistro debido a la cantidad real de migrantes, refugiados y retornados en el territorio colombiano. »







» Asimismo, es conocido por parte de testimonios y relatos, que muchas personas provenientes de Venezuela ingresan a Colombia por medio de pasos fronterizos denominados “trochas,” en los cuales no hay ningún tipo de regulación, inspección, vigilancia, control, ni protección y/o registros administrativos por parte de autoridades locales o nacionales de ninguno de los dos Estados. Esta situación, permite inferir que el número real de migrantes provenientes de Venezuela en Colombia puede ser mucho mayor al de los aportados por los registros administrativos de los puestos

de control migratorios de Migración Colombia, pues muchas personas ni siquiera cuentan con medios económicos que les permitan desplazarse de la manera habitual, es decir, en medios de transporte terrestres, fluviales o aéreos y deciden iniciar su proceso de movilidad humana como “caminantes”.

Desde una perspectiva más amplia, es importante tener en cuenta la multicausalidad del flujo migratorio pues aquí se entrelazan según Louidor (2017) “un conjunto de factores heterogéneos pero inextricables que provocan las migra-

ciones tales como la guerra, la economía global, la desigualdad, la exclusión el calentamiento global, los conflictos étnicos, etc.” (p.18). Al mismo tiempo, este boletín permite crear reflexiones acerca del papel de los estados en la garantía de los derechos de los caminantes sino también acerca de las vicisitudes que enfrentan al realizar actividades sexuales por supervivencia como única alternativa para generar medios de vida para ellos y sus familias.

Sumado a lo anterior, teniendo en cuenta las actividades sexuales pagas

que realizan los migrantes y refugiados en el territorio debe ser complementado desde el mandato de AFA por visibilizar la discriminación que surge como factor adyacente y que exacerba las condiciones de vulnerabilidad.

En definitiva, estos boletines técnicos de AID FOR AIDS son una apuesta para visibilizar que la condición de esta vulnerabilidad en torno a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (o población LGBTQ+) hace que las reclamaciones de derechos en torno a su reconocimiento como parte »





» inequívoca de la sociedad sea naturalizada, aceptada y reconocida.

Desde una mirada sociocultural, históricamente se han hecho sanciones, persecuciones y discursos deslegitimadores que van en contravía de la libertad y diversidad sexo/genérica, según Bustamante (2004) “la sociedad (...) ha hecho que las conductas homosexuales sean aceptadas siempre y cuando en apariencia permanezcan ocultas” (p.15) pues todos saben que preexisten estas prácticas sexuales, incluso cuando hay discursos de censura y segregación, para los migrantes y refugiados estos discursos discriminatorios se suman cuando se encuentran irregulares o cuando su identidad de género se sale del molde cultural hombre/mujer.

Con la perspectiva anterior, podemos afirmar que para las personas LGBTQ+ migrantes y refugiadas que se establecen en el país existen unos rigores binarios que demarcan sus identidades y las creencias culturales hacen que estos lleven a la xenofobia interseccionada con la discriminación, la homofobia y las agresiones verbales, para la difusión de estos boletines técnicos partimos reconociendo que estas prácticas “lleven a que el homosexual (sic) permanezca oculto y aparezca por la acción y la mirada que tiene sobre él los mismos poderes y discursos (...) en consecuencia, el homosexual se ve como pecador, delincuente, enfermo o transgresor de los órdenes establecidos” (p.17).

Para AID FOR AIDS Colombia, el entramado histórico y cultural que se entreteje para entre la población diversa, sus limi-

taciones tanto legales como sociales que se convierten en unas barreras para el acceso a derechos y el goce de una vida digna es un recorrido obligatorio en estos boletines de situación de derechos. Para el siguiente capítulo, abordaremos desde una mirada académica e interdisciplinar las comprensiones que se han establecido alrededor de la población LGBTQ+ que ha inmigrado a otros territorios con el fin de buscar alternativas para su supervivencia, tales como las actividades sexuales pagas.

Por lo anterior, es importante mencionar la importancia del ‘Estudio de Sexo por Supervivencia en Población Migrante 2021-2022’ que presentó AID FOR AIDS el año pasado como una sistematización amplia de todo el entramado de datos e historias de vida que la organización ha constituido en su trayectoria los últimos años. El estudio, se busca un acercamiento desde la complejidad a la situación de personas migrantes refugiadas que han debido ejercer actividades sexuales para sobrevivir en cinco ciudades del país; para luego complementarlo con datos estadísticos recogidos alrededor de los territorios con el objetivo de cuantificar dimensiones clave en torno a estas problemáticas.

Por último, en tercer lugar, se muestran los resultados de tipo cualitativo, producto del desarrollo de grupos focales y entrevistas con personas que ejercen sexo por supervivencia, y que sirven para profundizar en cruces problemáticos como la discriminación y la violencia que sufren estos grupos a causa de la situación en la que se encuentran.





## POSTURAS DESDE LA ACADEMIA Y OTROS ACTORES CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

### *Migrar como un derecho humano*

La perspectiva antes mencionada, debe ser complementada con la complejidad que representa movilizarse a otra nación dejando nuestra familia y seres queridos atrás, pues allí hay un hilado de vínculos horizontales y verticales que no deben desconocerse en la apuesta de estos boletines técnicos; una autora que nos clarifica esta visión es Claudia Pedone, ella esboza en su planteamiento los principales desafíos que los y las investigadoras enfrentan al momento de comprender la migración desde el punto de vista de las redes y vínculos humanos. Para Pedone (2010) “Uno de los principales desafíos a nivel metodológico era buscar herramientas analíticas que nos condujeran a la identificación de las relaciones horizontales y verticales, su entrecruzamiento dentro de las mismas redes, y al re-conocimiento de quienes eran los principales actores que le otorgaban uno u otro carácter” (p. 102).

En relación con el planteamiento anterior, se reconoce la pertinencia que se recogen de los vínculos que sostienen los migrantes y refugiados con sus redes de apoyo que han decidido permanecer en Venezuela, pues al comenzar hablar de sexo por supervivencia se puede un factor clave la necesidad que se enmarca en seguir generando sostenibilidad en sus familias. De lo anterior, AIDFORAIDS encontró que el sexo por supervivencia está

correlacionado con la pérdida de garantías y medios a disposición de la población para cubrir sus necesidades básicas. Esto, en tanto la condición de migrante o refugiada en un país extranjero expone a estas personas a situaciones y conductas de riesgo, por un lado, con el fin de subsistir ellas mismas, como también para mantener económicamente a sus familias o seres queridos que los acompañan.

De la misma forma, la autora expone y enfatiza en la necesidad de establecer conexiones entre la migración y los lazos de solidaridad, obligaciones y reciprocidad que devienen al pertenecer a una comunidad o un grupo social y cómo estos crean o no facilidades para la adaptación de los migrantes, el conseguir su primer empleo o integrarse en la comunidad de acogida (Pedone, 2010). Para AFA, se ha encontrado que la población que ejerce el sexo por supervivencia esta invisibilizada, sin oportunidad de acceder a servicios de prevención como pruebas de VIH, otras ITS, acceso a condones, sin el conocimiento adecuado de formas de prevención, sin acceso a tratamientos, con una alta vulnerabilidad a violencia sexual, violencia basada en género (VBG), infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH, vulnerables a ser reclutados en la trata de personas, consumo de drogas psicoactivos, etc



## EL CUERPO Y LA IDENTIDAD: UNA ZONA DE TRANSGRESIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE MEDIOS ALTERNOS DE VIDA

Los fenómenos de la globalización, se han decantado por movilizar a las sociedades por medios productivos, la identidad se ha congeñado con lo que la sociedad se ha planteado acerca del binarismo sexo/género, hago énfasis en mencionar las problemáticas que devienen al construir discursos segregadores en las subjetividades de la persona migrante, que además se identifica como LGBTQ+ y también cuando esa misma persona ejerce actividades sexuales pagas, esto es una preocupación que se ha visto a lo largo del trabajo de John Stuart Mill pues “el control que la opinión pública puede ejercer sobre los individuos. Ésta tiene tendencia a imponer sus ideas, a impedir el desarrollo de personalidades distintas de las mayoritarias y, cuando éstas existen, a intentar moldearlas de acuerdo con sus intereses” (Bisbal, 2006).

El planteamiento de Mill nos invita a reflexionar el modo en que se ha constituido también las sociedades que deslegitiman corporalidades, estéticas e identidades porque se salen de la dicotomía, del binarismo y de la forma en que se ha concebido la ‘normalidad’. En ese sentido, se abarcan penas y castigos para movilizarlos, para el sociólogo francés Michel Foucault (1986) “Lo

que no apunta a la procreación o está transfigurado por ella no tiene ni sitio ni ley. No puede expresarse. Se encuentra a la vez expulsado, negado y reducido al silencio” (p.8) este planteamiento tan revolucionario para su época, nos da vértices de que las sociedades buscarán desaparecer cualquier manifestación, ya sean actos o palabras que transgredan con la moral y las ‘buenas costumbres de la sociedad’, en este punto también me gustaría abordar este planteamiento no sólo con las orientaciones sexuales e identidades de género diversas sino también al castigo social por conseguir rubros con el cuerpo.

Desde el trabajo en campo con AFA, se encuentra muy recurrente que las actividades sexuales pagas están ligadas a las casas webcam, “ellos decidieron montar una casa webcam para acoger otros jóvenes refugiados en situación precaria, ofreciéndoles alojamiento, comida y un pago, a cambio de “shows” como “modelos”, respondiendo a los pedidos sexuales de clientes” AID FOR AIDS, 2022, p. 33). Paradójicamente, los clientes más frecuentes por las plataformas de streaming son extranjeros o internacionales, mayoritariamente situados en Europa y Norteamérica, curiosamente estas son las dos regiones que realizan la



mayor parte de las donaciones de ayuda humanitaria para la crisis migratoria venezolana.

Desde las casas webcam o en el ejercicio de las actividades sexuales por supervivencia, encontramos que las prohibiciones, censuras y condenas que están alrededor del cuerpo de los migrantes se enmarca en dilucidar formas en la que nuestra sociedad se organiza en torno a lo concebido como normalidad, estas regulaciones vienen de un planteamiento teórico de una mujer trans estadounidense, pues ella remarca las formas en las que las sociedades se ciñen al sistema sexo/género y las impli-

caciones que conlleva sus usos en el panorama actual ya que “toda sociedad tiene algunos modos sistemáticos de tratar el sexo, el género (...) este sistema puede ser sexualmente igualitario, por lo menos en teoría, o puede ser ‘estratificado por géneros’ como parece suceder en la mayoría de las sociedades” (Rubin, 1986, 106). Con el planteamiento anterior podríamos afirmar que, las formas en las que se han concebido los cuerpos y la división sexual del trabajo nos mueven como sociedad a interpretar situaciones y limitaciones alrededor de cuerpo que se encuentra en un parque, una casa webcam o una plaza pública ejerciendo actividades sexuales por supervivencia.





## EL EUFEMISMO DE SER 'MODELO WEBCAM'

El sexo por supervivencia es un fenómeno que se establece a través (o alrededor) de redes de poder, donde los migrantes encuentran como última alternativa para obtener protección, un plato de alimentos, un hospedaje, un acarreo o transporte o una simple dádiva el poder subsistir en un país que ha criminalizado su tránsito, que les ha dificultado su regularización y que les ha negado el asilo u otras formas de concebirse como legítimos en un proceso migratorio.

Asimismo, el sexo por supervivencia se traza desde las líneas de la vulnerabilidad, pues las redes de trata se alimentan de estas condiciones para agregar más modelos a sus catálogos, donde se les cosifica y se les violenta día a día para obtener recursos.

Los cuerpos de los migrantes sujetos a las dádivas de las actividades sexuales pagan se ven inmersos en dinámicas de yugo y poder, entre el 'chulo' y la persona migrante se crea una relación de dominación/sujeción como lo afirma Montiel "En la relación proxeneta/mujer prostituida, ella pierde su autonomía y el varón es el que controla su vida y aspiraciones de futuro.

Es importante conservar este punto de la dialéctica del amo y el esclavo" (Montiel, 2022, p.69), este escenario según el autor se realiza de tres maneras: la primera de ellas a través del reclutamiento, seguido del traslado de la persona en cuestión para alejarla de sus círculos más cercanos y por último, la explotación de su cuerpo.

Desde la mirada de los boletines de situación de derechos de AID FOR AIDS, es menester encarnar las motivaciones por las cuales las personas LGBTQ+ se decantan por las actividades sexuales pagas, pues la "práctica del sexo transaccional puede fungir como vía para lograr "ajuste" social en algunos individuos, en tanto las ganancias derivadas de esta práctica pudieran servir de valores de defensa en el contexto de algunos de los grupos de referencia y pertenencia en los cuales se encuentra insertado dicho individuo" (Pérez, Ramos y Vega, 2016). De acuerdo con la postura anterior, podemos inferir que los vínculos en los que se encuentran inmersos la población LGBTQ+ los han movilizad también a conocer las actividades, a decirles que es una forma 'rápida y fácil' de buscar medios de vida, de subsistir, de llevar alimento a sus familias.



# ANÁLISIS POR LA COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

Cuando nos preguntamos quiénes son las personas con las que hemos trabajado a lo largo del proceso de caracterización, es importante mencionar la prevalencia que se encuentra de la población LGBTQ+ en la muestra del total de las personas entrevistadas.

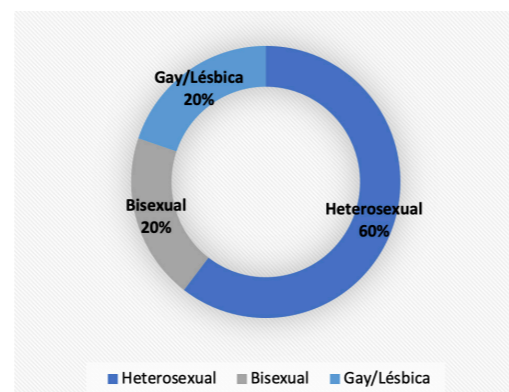
Sobre las personas que componen la muestra, la edad promedio es de 29 años, con una mediana de 26 años, así como la identidad de género mayoritaria son mujeres cis-género (58,4%), perspectiva que ya hemos ahondado en el primer boletín acerca de esta población y que se acerca a la feminización de la migración.

Siguiendo la línea de este boletín acerca de población LGBTQ+, con la publicación de este se busca encarnar el empoderamiento de todos los lectores en el abordaje de las comunidades diversas como una forma es otro mecanismo democrático orientado a la exigibilidad de derechos y a la formación de líderes y lideresas donde se creen reflexiones, rutas, participación ciudadana para así activar formas específicas del proceso reivindicativo de los derechos sexuales e identitarios. La inclusión debe garan-

tizarse en igualdad de condiciones, y la misma oportunidad efectiva de expresar sus intereses y preocupaciones.

De acuerdo con lo anterior, es importante visibilizar también cómo se ha compuesto la muestra a razón de la orientación sexual para así comprender cómo se han conformado la población que ejerce actividades sexuales por supervivencia en cada territorio, discriminando la muestra en términos de orientación sexual es más o menos equilibrada, encontrando al 60,4% de personas que declaran tener prácticas heterosexuales y 39,6% personas con una orientación gay / lesbica o bisexual.

**Gráfico 1**  
Desagregación por orientación sexual



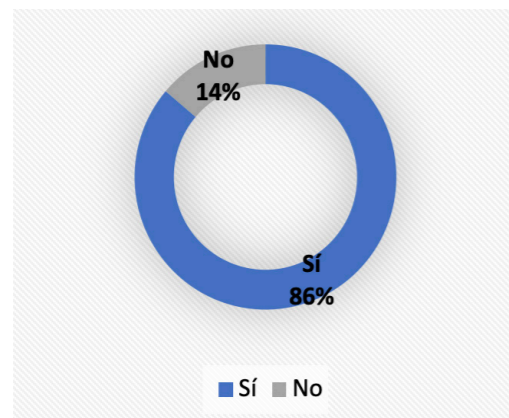
Fuente: AID FOR AIDS (2022)







**Gráfico 2**  
Percepción de la actividad económica



Fuente: AID FOR AIDS (2022)

» Para los migrantes y refugiados provenientes de Venezuela, la batalla por formalizar sus actividades económicas se encuentra en discrepancia, pues al estar

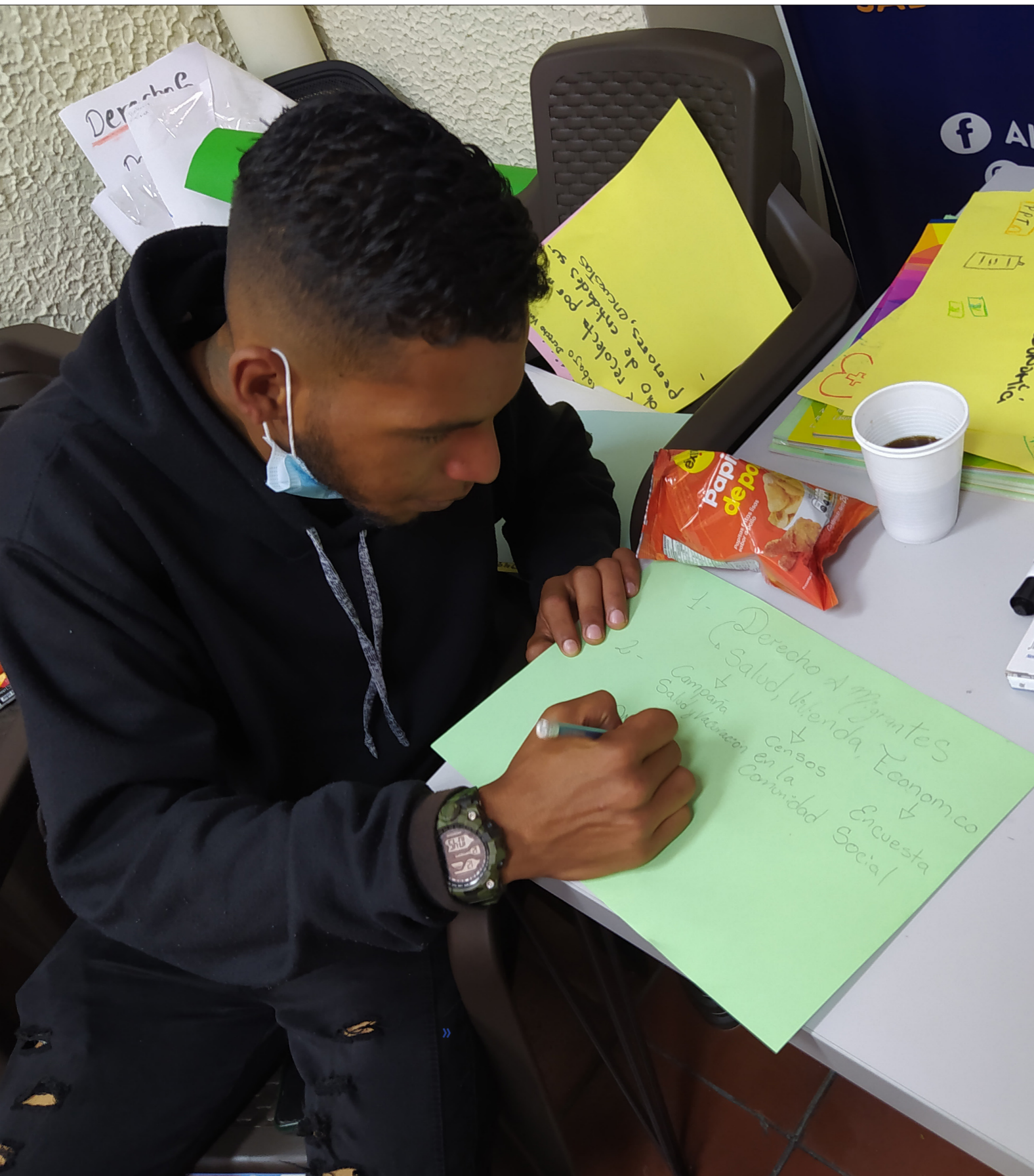
en una situación migratoria irregular los pone en una posición compleja en la posibilidad de encontrar medios de vida para ellos y su familia. Por lo anterior, respecto a la percepción sobre la formalidad de esta actividad productiva, vemos una alta prevalencia informalidad, alcanzando un vasto 86,3%. Sobre la búsqueda de un puesto de trabajo, de manera coincidente al porcentaje anterior, 86% se encuentra en esta situación.

En otro escenario, es importante resaltar las violencias sistemáticas a las que refieren haber sido expuestos los migrantes y refugiados por funcionarios, en el estudio se refleja que referente “a tratos, abusos y maltratos por parte de algún/a tipo de funcionario/a público, sea éste/a

policía, Migración Colombia, ICBF u otro/a 38,2% declara haberse sentido ignorado/a o haberles hecho sentir que su necesidad no tiene importancia” (AID FOR AIDS, 2022, p. 125). Del mismo modo, las personas que se acercan a algún servicio han manifestado sentirse ignorado, que les han hecho perder su tiempo o que les han regañado, gritado o discriminado.

Los datos anteriores y la constitución de este boletín de derechos, invitan al lector a una reflexión constante y que se ha de continuar haciendo, pues aún hay mucho que discutir dado el contexto cambiante y la ausencia de una garantía de derechos humanos de las personas en condición de movilidad humana.





## MIRADAS DESDE LAS VIVENCIAS DE NUESTROS BENEFICIARIOS

Los boletines de situación de derechos de AID FOR AIDS, y como se ha mencionado antes, la situación de migrantes o refugiados que tienen estas personas, en la mayoría de los casos llegaron al país por trocha. En algunos casos solos o acompañados de sus familiares. Ahora bien, las trochas son pasos fronterizos irregulares en los que personas armadas permiten que los sujetos ingresen a Colombia

“Al principio [entré] por trocha, no sabía muy bien lo de la entrada legal y todo eso, después de tres meses, porque yo llegué a Colombia y no fue fácil, todavía no es fácil, pero estamos en la lucha” (Hombre, Maicao, entrevista individual, AID FOR AIDS, 2022, p. 145). Estos pasos, al ser irregulares, permiten que distintas personas ingresen mercancías consideradas ilegales en el país receptor.

En cuanto al ejercicio de las actividades sexuales por supervivencia, hasta antes de llegar a Venezuela, varias personas entrevistadas se dedicaban a diversas labores. Algunos estudiaban carreras universitarias, otras eran estilistas. Sin embargo, una vez llegados a Colombia, a varios les fue, en cierto modo, cerrado el acceso a empleos calificados.

En esta línea, los beneficiarios añadieron que trabajan prácticamente en todo lo que pueden. Con esto se referían a actividades enmarcadas en la informalidad,

como limpiar vidrios, vender caramelos o en salones de belleza, y también actividades sexuales por supervivencia, sea de manera presencial o a través de páginas web. Por último, hay personas que declaran que logran cubrir sus gastos temporalmente con la ayuda de organizaciones. Respecto al sexo por supervivencia, llama la atención que, en algunas ciudades, como en Cali, al ser preguntadas las personas sobre cómo cubrían sus gastos actualmente, omitían en su gran mayoría las actividades sexuales por supervivencia. No obstante, sí lo mencionan en otros momentos de su relato. Esto contrastó con la última persona en la instancia levantada en Cali “¿Quieres saber de verdad? Trabajo por una página, ya, trabajo por páginas sexuales. Prostituyo a los hombres que llegan al boulevard. Sí, llegan hombres como que hétero, y ellos van por dinero, y yo se los llevo a mis amigos los putos. ¡Soy puto, amiga! De esa manera me gano la vida. Me acuesto con hombres, con lo que venga. Si usted viene y me contrata, también” (Persona no binaria, Cali, grupo focal AID FOR AIDS, 2022, p. 146). De manera esperable, el ejercer estas actividades significaba un costo personal para estas personas. En el sentido de hacer algo que no quieren, en cómo les impide tener una relación de pareja, pero más grave aún, en la exposición que significa esto en términos de violencia en las calles, exposición o castigo social.





## RECOMENDACIONES

La necesidad imperante de un enfoque de acción sin daño (ASD) como alternativa para la integración comunitaria del migrante y refugiado proveniente de Venezuela y otras naciones: Una buena práctica que se ha sostenido a lo largo del proyecto, es plantear desde la formulación de los talleres y el acompañamiento a las personas en su proceso de regularización migratoria un enfoque de acción sin daño (ASD), esto como forma de promover la protección de los beneficiarios que reciban la formación y que posteriormente se

vuelvan líderes y lideresas de sus comunidades. De la misma forma, el formular las metodologías como un acompañamiento constante y planteado desde la ética del cuidado, suscita que AID FOR AIDS tenga como principal objetivo la protección y la autoprotección comunitaria; desde esa mirada se permite abordar que las posibles intervenciones que se planteen desde las pedagogías comunitarias impartidas por sus mismos miembros no causen ningún daño directo o indirecto a quienes reciben la formación.

## BIBLIOGRAFÍA

AID FOR AIDS (2022). Sexo por supervivencia en población migrante. Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana

Bisbal, M. (2006). La libertad de expresión en la filosofía de John Stuart Mill.

Bustamante, W. (2004). Invisibles en Antioquia 1886 – 1936. Una arqueología de los discursos de la homosexualidad. Medellín: Editorial Ojo de Agua.

Bustamante, W. (2004). Invisibles en Antioquia 1886 – 1936. Una arqueología de los discursos de la homosexualidad. Medellín: Editorial Ojo de Agua.

Corte Constitucional de Colombia. (2010). Sentencia T-629. Acción de tutela instaurada contra bar-discoteca por el derecho a la igualdad.

Foucault, M. (1986). Historia de la sexualidad: 1- la voluntad de saber. México: Siglo XXI.

Louidor, W. Introducción a los estudios migratorios. Migraciones y derechos

humanos en la era de la globalización. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana

Montiel Torres, Oscar. (2022). Sistema proxeneta y esclavitud sexual: el caso de los proxenetas rurales del estado de Tlaxcala, México. Andamios, 19(48), 61-91.

Pedone, Claudia. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. Empiria, 9, pp. 101-132.

Pérez, V., Ramos, L., Vega, T., (2016). Experiencia de vida de jóvenes homosexuales y su influencia en la práctica del sexo transaccional. Revista Cubana de Medicina General Integral. 32(1):59-71

R4V-GIFMM. (2022). Refugiados y migrantes en la región-agosto de 2022.

Rubin, G. (1975). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. En ¿Qué son los estudios de mujeres.







SALVANDO VIDAS **UNA A UNA**

CON EL APOYO DE:



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



building  
local  
promise.

**ABA**  
AMERICAN BAR ASSOCIATION  
Rule of Law Initiative

 **Freedom  
House**



**Internews**  
Local voices. Global change.

[www.aidforaids.org](http://www.aidforaids.org)

 [facebook.com/aidforaids](https://facebook.com/aidforaids)  [@aidforaids](https://aidforaids)  [aidforaids](https://aidforaids)